

# DIARIO DE AVISOS.

Política—Literatura—Comercio—Variedades—Noticias—Teatros—Anuncios.

## ULTIMAS FECHAS.

Europa.	America.
LONDRES . . . . 9 Julio	NUEVA-YORK . . . 25 Junio
LIVERPOOL . . . . 8 Id.	BALTIMORE . . . . 19 Id.
PARIS . . . . 8 Id.	BOSTON . . . . 17 Id.
HAVRE . . . . 7 Id.	HABANA . . . . 11 Id.
GENOVA . . . . 2 Id.	VALPARAISO . . . . 30 Mayo
MADRID . . . . 9 Id.	RIO JANEIRO . . . . 22 Ago.
MALAGA . . . . 5 Id.	RIO GRANDE . . . . 8 Id.
AMBERES . . . . 7 Id.	Buenos-Ayres . . . . 10 Set.

## INTERIORE.

### DOCUMENTOS OFICIALES.

Consulado de Hamburgo y Lubeck en Montevideo.

Montevideo, setiembre 14 de 1855.

El infrascrito encargado del consulado de las ciudades libres y anarcáticas de Hamburgo y Lubeck ha tenido el honor de recibir la circular fecha 12 del que rige, del Exmo. Sr. D. Juan Miguel Martínez, comunicándole que habiendo aceptado la Honorable Asamblea General la renuncia que el Señor Brigadier General D. Venancio Flores hizo de la presidencia de la República, el Sr. Presidente del Senado D. Manuel Basilio Bustamante fué investido con el Poder Ejecutivo de la República, de conformidad con el artículo 77 de la Constitución y que habiendo tomado posesión de la presidencia el dia 11 del corriente, S. E. ha tenido á bien nombrar al Exmo. Sr. Martínez ministro general interino mientras no se organicen los ministerios respectivos.

El infrascrito aprovechará la primera oportunidad para elevar á conocimiento de sus respectivos gobiernos el tenor de dicha circular y tiene el honor de saludar á S. E. con el respeto y la más alta consideración.

J. F. Sassenberg.

Al Exmo. Sr. D. Juan Miguel Martínez, ministro general interino de la República, etc., etc., etc.

Montevideo, setiembre 13 de 1855. El abajo firmado pro-cónsul de S. M. el Rey de Hanover, tiene el honor de acusar recibo de una nota fecha de ayer de S. E. D. Juan Miguel Martínez, comunicándole que habiendo sido aceptado por la Asamblea General la renuncia que de la presidencia de la República hizo el general D. Venancio Flores, el presidente del Senado había sido investido con el P. Ejecutivo, y el 11 del corriente tomó posesión de la presidencia, y que ayer espidió un decreto nombrando á S. E. D. Juan Miguel Martínez ministro general interino; hasta la organización de los ministerios respectivos.

El abajo firmado aprovecha esta oportunidad para expresar á S. E. D. Juan Miguel Martínez las seguridades de su

mas alta consideración y distinguido aprobación.

L. A. Schulte.

A S. E. D. Juan Miguel Martínez ministro general interino de la República Oriental del Uruguay, etc., etc.

Consulado de Bremen en Montevideo.

Setiembre, 13 de 1855.

El abajo firmado, cónsul de Bremen ha tenido el honor de recibir la nota que S. E. el Sr. D. Juan Miguel Martínez le ha dirigido con fecha de ayer participándole que habiendo aceptado la H. A. General la renuncia que el Sr. general Flores hizo de la presidencia de la República, el Sr. Presidente del Senado D. Manuel Basilio Bustamante ha sido investido con el Poder Ejecutivo de la República, y que habiendo tomado posesión de la presidencia el dia de ayer ha nombrado á V. E. Ministro general interino, mientras no se organicen los ministerios respectivos.

El abajo firmado ha tomado el debido conocimiento de estos cambios importantes, recibidos tan generalmente con la mayor satisfacción y se permite felicitar al Sr. Ministro por el acertado nombramiento que ha hecho S. E. el Sr. Presidente de la República, aceptado con el mas pronunciado aplauso.

El infrascrito ofrece á S. E. el Sr. Martínez las seguridades de su mas alto respeto y distinguida consideración.

Jorge Toel.

Exmo. Sr. Ministro General de la República Oriental del Uruguay, D. Juan Miguel Martínez.

### TRADUCCION.

Consulado de los Estados Unidos de América.

Montevideo, setiembre 14 de 1855. El abajo firmado Cónsul de los Estados Unidos de América ha tenido el honor de recibir la nota circular, fecha 12 del corriente en que S. E. D. Juan Miguel Martínez le comunica que la H. A. General había aceptado la renuncia del Brigadier General D. Venancio Flores como presidente de la República Oriental y que S. E. D. Manuel Basilio Bustamante Presidente del Senado está investido del Poder Ejecutivo de la República en conformidad con el artículo 77 de la Constitución y habiendo tomado posesión de la Presidencia el 11 del corriente espidió un decreto el 12 nombrando á S. E. el Sr. Martínez, Ministro General interino hasta la organización de los Ministerios respectivos.

El abajo firmado pide permiso para felicitar á S. E. el Ministro General por

Mas ay mi mente agota!  
Todo su sueño, toda su vehemencia;  
Una lágrima brota  
De mis cansados ojos doloridos  
Al confessar la misera impotencia  
De mis terpes sentidos...  
Para sentir, me sobra sentimiento....  
Para cantarte, faltame talento...!

Empero mi memoria  
No se rinde al pesar que la fatiga;  
Yo renuncio á la gloria,  
Mas no renuncio á tu emoción amiga.  
El alma tiene arcanos  
Misteriosos y oscuros,  
Sentimientos tan puros  
Que expresarlos no pueden los humanos.

Yo de Occidente un dia  
Visité las naciones mas famosas.  
Cuan triste recorria  
Sus ciudades fastosas,  
Y en sus bellos jardines me perdía...  
Siempre pensando en mi Granada bella.  
No hallaba en ninguna  
Mis pesadumbres calma....  
Era triste su sol, triste su luna;  
Tristes, como mi alma....

la feliz terminación de las recientes dificultades políticas y particularmente por su elevada posición bajo la más plena seguridad de que su elevada capacidad, su reconocida integridad y adecuación á los intereses de su país asegurarán á este los beneficios de la paz, la felicidad y la prosperidad.

El abajo firmado aprovecha de esta ocasión para ofrecer á S. E. el Ministro General de la República las seguridades de su mas distinguida consideración y respeto.

R. M. Hamilton.

Cónsul de los Estados Unidos de América.

A S. E. D. Juan Miguel Martínez Ministro general de la República Oriental del Uruguay.

Legacion y Consulado  
General del Estado  
de Buenos Ayres.

Montevideo, setiembre 13 de 1855.

El abajo firmado comisionado especial del Estado de Buenos Ayres, tiene el honor de acusar recibo de la circular de S. E. el Sr. D. Juan Miguel Martínez, fecha de ayer, por la cual se sirve comunicar que habiendo aceptado la H. A. General la renuncia que hizo el Sr. Brigadier General D. Venancio Flores de la Presidencia de la República; el Presidente del Senado ciudadano D. Manuel Basilio Bustamante fué investido con el Poder Ejecutivo de la República de conformidad con el artículo 77 de la Constitución; y que habiendo tomado posesión de la Presidencia el dia 11 del corriente, ha tenido á bien nombrar á V. E. Ministro General interino, mientras no se organicen los Ministerios respectivos.

El abajo firmado al presentar sus sinceras felicitaciones á V. E. por la muy merecida distinción que ha recibido del Exmo. Sr. Presidente de la República, hace votos muy ferviente por que este acontecimiento sea precursor de otros no menos importantes, que den por resultado la consolidación de la paz y el engrandecimiento de la República Oriental del Uruguay.

El abajo firmado aprovecha esta oportunidad para ofrecer á V. E. las protestas de su distinguida consideración.

Carlos Galvo.

Tribunal de Justicia.  
Causas que por disposición del Tribunal Superior deben verse en la presente semana.

LUNES 17—Acuerdos.

MARTES 18.—Señores. Ministros Dr. Tort. y de las Casas, Dr. Castellanos 2.º Instancia, Diana y Diana.

Triste era todo, cual mi triste estrella!

Tras las nieblas del Támesis no hallaba  
Ni claro sol, ni flores, ni poesía;  
Mi corazón se ahogaba,  
Cruel misantropía  
Los sueños juveniles me robaba:

En la Babel moderna,  
Del imperio francés reina y señora,  
Yo buscaba la tierna,  
Pura ilusión, que plácida acaudora  
El alma adolescente que delira,  
Y encontraba doquier escepticismo,  
Eusaltado el oprobio y la mentira  
Y transformado en Dios al egoísmo.

En la ciudad hermosa  
Que el Vesubio ilumina,  
Y a Herculano y Pompeya se avecina,  
La miseria afrentosa  
Y el viejo repugnante y asqueroso  
Tras la carroza van del poderoso,  
Que insulta con su loco desenfreno.  
De infinitos mendigos los dolores;  
Para el pueblo infeliz lechos de cieno;  
Para el rico inmoral, lechos de flores....

Miércoles 19.—Dichos Sres. Titulares y Dr. Vilardebó, Requena y Recalde 2.º Instancia.

JUEVES 20.—Dichos Sres. y Dres. Ruíz, Rodríguez y Vilardebó, Hernández y Rodríguez 3.º Instancia.

VIERNES 21.—Los mismos y Dres. Ruíz, Herrera y Requena, Britos y Grasso, 3.º Instancia.

SÁBADO 22.—Los propios y Dr. Ruíz, Sanchez y Fariña 2.º Instancia.  
Montevideo, setiembre 15 de 1855.  
Martiniano Mouliá.—Escríbano de Cámara.

## PUBLICACION SOLICITADA.

Señores EE. del DIARIO DE AVISOS.

Remito á Vd. para su publicación la siguiente carta con el objeto de vindicar al capitán D. Nicacio Borges de las acusaciones de que ha sido objeto con motivo de los últimos acontecimientos.

Los originales obran en nuestro poder para el caso de que se dude de la veracidad de esos documentos. Amigos del capitán Borges que nos ha comunicado las mencionadas cartas, nos apresuramos á hacerle el honor que se merece, no habiendo como se ha querido suponer, traicionado la causa del ex-presidente de la República. *Unos amigos del Sr. Borges.* Al capitán D. Nicacio Borges.

Mi querido Nicacio:

Todos los amigos me instan porque escriba á Vd., para inducirle á que abrace nuestra causa.

Vd. sabe que Flores, los ha reunido á Vdes. diciéndoles que era para combatir con los brasileros, cuando su objeto era tiranizar á su país, oprimiéndonos á nosotros que queremos la libertad; Vd. sabe que él les decía á Vdes., que nosotros nos habíamos pasado á los blancos, cuando él es quien los ha solicitado, y quien para alargarlos, acaba de nombrar á D. Ignacio Oribe.

En vista pues de todos estos embustes, deben Vdes. conocer que los engaña groseramente, y que es vergonzoso se presenten Vdes. á sus señas juguetes.

Si Vd. se resuelve, lo mismo es que se venga, como se vaya para á fuera, donde se encontrará Vd. con Silveira, Caballero, Ordoñez y cien otros todos amigos y compañeros.

De todos modos, cuento Vd. con mi amistad, pero rompa esta carta, sin mostrarla á nadie.

Su affino, amigo—

(firmado) Lorenzo Batlle.  
Montevideo, setiembre 5 de 1855.

Sr. D. Lorenzo Batlle.

Muy Sr. mio:  
Sensible sobremanera me ha sido á la

En la soberbia Roma,  
Que al mundo antiguo supo imponer leyes,  
Cuna de ilustres Reyes,  
Cuya historia se vió de loma en loma  
Escríta en oro y bronce y mármol duro  
Por Rómulo fundada,  
Quo escuchó resonar tras de su muro  
La voz divinizada  
Del gran Numa Pompilio  
Y el eco de la lira de Virjilio.  
En la rival de Atenas y Palmira,  
Que magna dominaba el bello Lacio,  
A quien cantaron Tibulo y Horacio,  
Cuya terrible ira  
Hicieron conocer Césares dios,  
Y con cantos festivos  
Distrajeron las penas,  
O el cansancio y fastidio  
De un Lúculo ó Mecenas.  
Proporio, Juvenal, Polion y Ovidio.  
En la ciudad de Mario y de Tiberio,  
Que del mundo fué asombro,  
Miré en vez del misterio,  
Y encanto en que mi mente le envolviera,  
Vasto monto de escombros...  
Y á una hueste extranjera  
Insultarte; oí mi Roma desgraciada!  
Con su estúpida y torpe caricaja!

## FOLLETTIN.

### A MONTEVIDEO.

ED. 2.

¡Salve! ciudad hermosa, cuyo cielo  
Cuando sin nubes espléndente brilla  
Contemplo con anhelo,  
Pues me recuerda el cielo de Castilla.  
Un peregrino oscuro  
Sintió de inspiración la llama ardiente  
Al ver tu cielo puro  
Rauda brotar en su abatida mente,  
Y olvidando recuerdos y quebranto,  
Un vehemente deseo,  
¡Salve Montevideo!  
Le hizo decir en entusiasta canto.

Si yo tuviera el estro prepotente  
Del inmortal Rioja ó divo Herrera  
Hoy cuan feliz sería  
Al ofrecerte un cántico elocuente,  
Sublime, incomparable, sobrehumano....  
Que con exceso fuera  
Fiel eco de la viva simpatía  
Que abriga el corazón del vate hispano.

verdad, el recibo de su carta de 5 del corriente, por los injuriosos conceptos que viene Vd. en ella contra la persona de S. E. el Sr. Presidente de la República y contra mí; porque de cierto, Sr. Battle, ni como militar, ni como simple ciudadano, he dado mérito para que se me pueda conceputar por Vd. ni por nadie, traidor á la Patria, ó de otro modo, hombre sin honor y sin principios.

Si de alguna manera puedo disimular un tanto sus avances á tal respecto, es considerando que Vd. en el frenesí de su insensato desvarío de dar desahogo á sus pasiones, y enconos injustificables contra la persona del mas honrado patriota, y desinteresado conciudadano q' ocupa la primera Magistratura de la República por el voto conciencido y unánime de sus conciudadanos, no ha conocido que me ofenda altamente.

Me habla Vd. de Silveira, Caballero y otros con quienes Vd. cuenta en el numero de los que condonan los infieles planes de la fracción perversa q' que Vd. pertenece. Se equivoca Vd., ó pretende inferir una gratuita ofensa al buen nombre de esos fieles servidores de la República, porque ni Silveira, con quien acabo de estar, ni nadie, so la movido de su casa para levantar en la campaña el estandarte de la rebelión que Vd. y sus amigos, tan villanamente han hecho tre molar en esa desdichada capital.

Me habla Vd. de engaños con quo S. E. me ha podido traer para defender la enseña Nacional, que solo flama en este campo. No Sr. Battle el Exmo. Sr. Presidente no comete bajezas: no, no engaña jamás á sus amigos, para q' lo ayuden á sustentar los verdaderos derechos y conveniencias de la familia oriental! No! Sr. Battle: es preciso q' usted comprenda bien, que muy cierto en mis principios y en mis deberes, me ha presentado en este campo, decididamente resuelto á derramar hasta la última gota de sangre en sosten de la única autoridad legal q' existe en esta desgraciada tierra, q' le dió á Vd. existencia para q' la desgarrara atrocamente en los momentos en q' la República marchaba á su engrandecimiento bajo los auspicios del gobierno mas conspicuo q' ha tenido la República.

Dejo contestada su carta, esperando no vuelva Vd. á injuriar á — (firmado) Nicacio Borges.

## DIARIO DE AVISOS

### NECROLOGIA.

**D. FRANCISCO MARIA LEBRON.** Hay hombres q' despues de una vida laboriosa y llena de virtudes, no obtienen de los q' les sobreviven, y se llaman sus amigos, un recuerdo, y sin embargo ninguno puede ser mas digno q' ellos, ninguno debería merecer mas póstumos elogios y sentidas palabras. D. Francisco

Maria Lebron era uno de esos buenos y honrados ciudadanos, modestos y labradores, para quien toda la gloria terrestre se cifraba en ser un buen patrio y un excelente amigo. Y por qué?... Por que Lebron no dió á su nombre las colo nales proporciones q' algunos dan á los

Para q' mas... iniquidad doquiera Miró mi alma y so lloro de luto. La vieja Europa, mófase altanera De la virtud, mas hoy paga el tributo En sangre, y en miseria y desconsuelo, Que exijo al crimen, inflexible el cielo! A falta de mi patria tan querida Basqué otra tras los mares... Vi una bella rejon, rejon florida, Que la española gente nunca olvida, Y al verla dije, huyeron mis pesares; El impulso segui de mi deseo Y te canté... Salud Montevideo!

Porque... porque deshaces en pedazos Tu pabellón, que el anchuroso Plata Cariñoso retrata, Matrona q' adoraron mis abuelos? Por qué tus fuertes brazos Patigas en mortíferos desvelos?... No ves q' de esa lucha los abrojos Arrancarán crueles Ds tu libre cabeza los laureles, Y en vez de llanto, sangre de tus ojos!

Por qué? ay ciclos! si eres

suyos, ni alcanzó una celebridad, que mu chas veces suelo ser triste, porque fué modesto, honrado y virtuoso, no se debe ría ocupar la atención pública de él.... Como empleado sirvió á su patria con el mayor celo y con el mas constante civismo; á él debió Montevideo algunas mejoras locales q' lo embellecen, y si la muerte no lo hubiera robado á sus amigos, hubiera realizado planes q' habrían mejorado el ornato público y hecho á la capital de la República menos árida y más cómodo y salubre el pavimento de sus calles.

D. Francisco Maria Lebron era el mas decidido amante del orden, de la paz y de la prosperidad de su patria. Al tributarlo hoy un recuerdo y unir nuestro sentimiento al de su familia, solo añadiremos al scále la tierra ligerá el jofal q' tengo muchos que se le parezcan ó que lo imiten

Tenemos el placer de publicar en nuestras columnas la **GdA** q' ha dedicado á Montevideo el escritor español Tristán; y al mismo tiempo los anunciamos, q' publicaremos de hoy en adelante diferentes trabajos literarios de dicho señor, pues hemos obtenido de su amistad q' nos honre con su colaboración.

### NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

Desde ayer corre un rumor desagradable q' nos apresuramos á desmentir.

**Rollo por gato.** Un jóven q' está perdidamente enamorado de una pollita, q' a quien sus padres tienen tan sujeta, q' no parece sino q' temen q' se les escueza como un pájaro...

Convino con ella en hablar por la ventana á deshoras de la noche, y como un silvo ó otra señal podia ser conocida, quedaron en q' él imitaria el maullido lastimero de un gato. Llegó la hora y el muchacho se deslizó junto á la pared de la casa de su amada, sin ruido y muy contento porque estaba muy oscura la noche y comenzó a finir el maullido de un gato; pero es el caso q' había uno verdadero en la vecindad, tan molestó, q' no había dejado dormir á la madre de la niña y esa al oír los repetidos maullidos q' el jóven daba con fuerza y formando bolas escañas románticas para ser oido, se levantó de la cama y abriendo con tiento la puerta de la calle dejó caer sobre el suelo en q' via maullir, una lluvia de escaños diciendo: *Toma toma pícaro gato; yo te daré q' me enanores mi gata; no me dejes dormir!*...

El coronel Pallejas, no tiene ni un solo hombre bajo su mando, y en la Villa de la Union, no hay, ni un solo hombre en armas; exceptuando el piquete de policia, q' da la guardia en la oficina de ese departamento.

El señor General Flores, q' tiene su habitación en el Colegio, no tiene un hombre armado, ni aun sus ayudantes.

Algunos piquetes de las policías de la campaña q' están llegando á esa Villa, se les entrega un socorro de cinco pesos a cada individuo de tropa, y se les despiden á sus departamentos en el acto.

Creemos q' esté desmentido al falso rumor q' aun corre hoy, será creido hasta de los mismos q' lo han forjado sin duda con el objeto de hacer duradera la alarma en el pacifico vecindario de Montevideo.

(El Nacional.)

En la lotería de la Caridad, jugada el sábado 15 de setiembre de 1855, seño negro letra 42. Salieron premiados los numeros siguientes:

8261	4,000 patacones.
9129	800
7997	100
11570	100
11648	300
12325	100
1330	50
3902	50

Del Sud la flor mas bella y mas preciada Siempre triste to miro Al dolor entregada!... Por qué cambias tu risa y tus placeres Por llanto y por suspiro?

Mis pasos por do quiso sobre la tierra.... Yo entristecido luto.

Do las escenas crueles de la guerra; Do la contienda impia

Que en mi patria infeliz, mancha la mano Del español, con sangre de su hermano.

Do ese aborto infernal q' se llamara Guerra civil, ó lechia fratricida,

Cuya hiel aciara Para siempre los goces de la vida.

Monstruo inicuo, sediento De sangre y de furores,

Cuyo maldito aliento Seca todas las flores

Que el corazon abriga con cariño,

Y le roba su encanto Al sonreir del niño,

Al anciano condena á eterno llanto!

Y en vez de llanto, sangre de tus ojos!

Por qué? ay ciclos! si eres

7619	50
12815	50
1614	30
4026	30
6601	30
6652	30
7163	30
8304	30
9653	30
9872	30
12461	30

de espadas sangrientas—sin duda sirven.—Concluyeron con ellas—los criticones—que son muy fastidios—algunos hombres,—por q' se mezclan—en las cosas q' nadie interesa.—Cosas, fuocos y trenzas—de varias formas—inventó vuestro gusto—de estar de moda—que las mujeres—muy bien á los muchachos—parecer quieren.

Algunas h' y que tienen—la frente fea—y rabian porque el pecho—atrae se lleva.—Otras con arte.—Se ponen un peinado—muy elegante.

Ahora habeis convenido—sin duda todas—en barrer nuestras calles—con vuestras colas,—y muy bien hecho—que ese trabajo ahorran—los barrenderos.—*Hay politis impacientes*—que solo piensa—en que arrastre el vestido—largo de una tercia.—Con este medio—recojen á los pollos—que es un portento.

—Vamos, vamos otra vez al baile, de cia uno de ellos, teneo todavía ganas de columpiarme uno poquito....

—Dejate de tonterías... no seas maja—deber. Respondió el otro.

—Una varsoviana nada mas que una.—Deja, deja tranquilas las *versas* ranas, que bastante vanas tenemos las nuestras.

—Pueno... pueno pero agarrete, quiso todo bajar uno poquito y agarrete á su compañero comenzaron á bailar una *varsoviana*, de nueva especie.

**Rollo por gato.** Un jóven q' está perdidamente enamorado de una pollita, q' a quien sus padres tienen tan sujeta, q' no parece sino q' temen q' se les escueza como un pájaro...

Convino con ella en hablar por la ventana á deshoras de la noche, y como un silvo ó otra señal podia ser conocida, quedaron en q' él imitaria el maullido lastimero de un gato. Llegó la hora y el muchacho se deslizó junto á la pared de la casa de su amada, sin ruido y muy contento porque estaba muy oscura la noche y comenzó a finir el maullido de un gato; pero es el caso q' había uno verdadero en la vecindad, tan molestó, q' no había dejado dormir á la madre de la niña y esa al oír los repetidos maullidos q' el jóven daba con fuerza y formando bolas escañas románticas para ser oido, se levantó de la cama y abriendo con tiento la puerta de la calle dejó caer sobre el suelo en q' via maullir, una lluvia de escaños diciendo: *Toma toma pícaro gato; yo te daré q' me enanores mi gata; no me dejes dormir!*...

Otra beata Clara tenemos en Barcelona, la cual cree sin duda hacer negocio por medio de invenciones absurdas, q' parece increíble q' se toleren en Barcelona. La autoridad está en el caso de estirpar ese foco de insensatez, fanatismo é ignorancia, castigando severamente á la que poniendo á Dios en ridículo, puede acarrear males de consideración á la humanidad doliente, ya que hay personas tan estúpidas q' dan crédito á semejantes charlatanas.

(América, 15 de setiembre de 1855.)

—**Parte Comercial.**

**Montevideo.** *Liquidaciones y billetes de la deuda consolidada.*

Agosto 15 de 1855.

**A LAS TRES DE LA TARDE.**

Su valor en plaza era de 18 á 18 1/2 reales por ciento.

Otros te cantarán con mas talento, Con arte mas perfecto y mayor ciencia, Y podrán esprezar su pensamiento Con mas vigor, dulzura ó eloquencia.

Otros te habrán cantado...Ciento y ciento

To cantarán con mas magnificencia;

Pero jamás te cantará un humano,

Con mas ternura q' el poeta hispano!

—*Solo quiero q' te... solo q' te...*

—*Como la prez mas alta y mayor gloria,*

—*Que del jóven poeta, quo atrevido*

—*Con tristeza miró tu triste historia,*

—*No condenes el nombre á cruel olvido;*

—*Conservale un recuerdo en tu memoria,*

—*Que hable á la soledad de sus pesares,*

—*Y el te dará á su alma en sus cantares...*

—*Senti nacer el fuego sacro santo,*

—*Que la amistad la memoria inspira;*

—*Olvídi mis recuerdos y quebanto*

—*Y pretendo pulsar mi rude lira.*

—*Si acaso alguno al escuchar mi canto*

—*Adulador me llama... Di, mentira,*

—*El impulso sigue de su deseo*

—*Y mo cantó! Salud Montevideo!*

—*El C. de C. (TRISTAN.)*

Setiembre 5 de 1855.

### DIA 15.

#### Deuda pública consolidada

La plaza ha estado muy seca, aun q' ha experimentado una lluvia notable, por la poca confianza en la situación, por la mañana se realizaron 200 mil pesos, en dos partidas, á 17 1/3 rls. alejándose despues como 250 mil á 17 1/3; 58 mil á 17 1/4 y á ultima hora 50 mil á 18 rls. A un mes con garantía de papeles, y 130 mil en dos partidas á 17 rls al contado.

Al ce raro la plaza se ofrecieron á venta fuertes partidas á 17 reales al contado.

#### Deuda extingue.

Sin operaciones—última venta 5 \$ p

#### Vales de Tesorero.

El mercado con algan movimiento, habiendo tenido 2 p g de baja.

Por la mañana hubo ventas á 81 p g despues á 82 á la tarde á 86 p g.

—*Despacho de Almacenes—DIA 17.*

Juan J. Artega, 6 pipas caña, 3 id.

Rodriguez y Ca., 1 rollo tabaco.

Lawry Langdon, 150 cuñetes pintura.

Albanell y Ca., 15 caj. azucar rubio.

Bungo Bornfeld y Ca., 1 cajon easi-

tos, 1 id. botones para chatecos, 1 id.

casinr negro.

Felix Buxareo, 57 balas papel ostraiza.

Smith hermanos y Ca., 1 cajon jénero

blanco.

Bolgrano hermanos, 1 cajon lana de

colores, 1 id. espejos, 1 id. botones de vidrio.

Este Diario se publica todos los días, por la Imprenta del Oficio, establecida en la calle de Buenos Ayres núm. 205. La suscripción es de XAVIE REALES por inscripciones adelantadas. En ella se reciben avisos hasta las cinco de la tarde del día anterior, pagando 250 céntimos los de los suscriptores, no pasando de ochenta líneas en castellano y viéndole firmados por el suscriptor; por los que pasen de esa extensión se cobrará un aumento módico. El importe de los avisos será satisfactorio en el acto de solicitar su inserción. En la sección PUBLICACIONES SOLICITADAS—se insertarán únicamente las que vengan con arreglo á la ley y guarden el decoro público. La redacción nunca será responsable de las opiniones emitidas en las que publica. Estas publicaciones se abonarán anticipadamente según su extensión. El diario se vende en su oficina y por mano de 104 ó 12 comisionados al mismo precio de 2 vintenes módico.

#### RECIBO DE SUSCRIPCION POR MES, ADELANTADO.

En la Capital y Villa de la Unión	1 100 pesos reales
En los Departamentos	1 200
Número suelto	10

#### AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

Librería Nueva, calle 25 Mayo n.º 202—Librería Argentina, calle de las Cámaras n.º 92—Librería Española de D. Federico Real y Prado, calle de Misiones n.º 126—Librería Española, de A. Bouquet, (casa Ross & Bouquet) calle 25 de Mayo n.º 250.

#### ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Hoy 18—santo Tomás de Vilanueva obispo. El Sol sale 6 horas 11 minutos. Se pone á las 5 horas 49 minutos.

#### UNIVERSARIOS.

Setiembre 16—Pedro V, Rey de Portugal, cumple 18 años.

#### CORREOS PARA EL INTERIOR.

Salen el 1º, 11 y 21 de cada mes, regresan el 14 y 24, y el del 21 el 3 del mes siguiente. Las cartas se reciben en la Administración de Correos hasta la hora del día anterior á su salida.



#### EDIGENCIA DE SEÑOR JOSÉ.

Sale de Montevideo los martes y sábados, y de San José los lunes y viernes á las 6 de la mañana. Ajencia, calle del Uruguay núm. 25.

#### EDIGENCIA DE SEÑOR JOSÉ.

Sale de Montevideo los sábados y de Minas los martes á las seis de la mañana. Ajencia, Sierra y García, calle del Uruguay núm. 25.

#### EDIGENCIA DE SANTA LUCÍA.

Sale de Montevideo los martes, jueves y sábados, á las dos de la mañana, y de Santa Lucía los lunes, miércoles y viernes á lo misma hora. Ajencia, calle del Uruguay núm. 25.

#### EDIGENCIA DE CERETE.

La del Comercio sale de Montevideo los miércoles y sábados, á las ocho de la mañana. Ajencia en la Plaza de la Matriz, ALTAZAR DE LA MARÍA.

## ANUNCIOS.

### Gabinete Óptico.

#### Calle de Zabala n.º 92.

##### ENTRADA 125 REIS.

Se han mudado las vistas desde el Sábado 15 de Setiembre, con una selecta colección, entre las cuales son dignas de elogio las de las guerras de Venecia contra los Austriacos en 1818 y varias otras también de mérito, á saber:

1.º Vista del puerto de Rochefort.

2.º Guerrilla francesa que descubre unas máquinas infernales enterradas cerca de Sebastopol.

3.º Escuadra francesa al mando de Joinville, bombardea y toma á Mogador.

4.º La ofrenda de Venecia para su defensa en 1818.

5.º Los Austriacos batidos por los venecianos en 1818.

6.º Heroica muerte del coronel Rosario, contra los austriacos frente á San Antonio, Junio 1819.

7.º Los Venecianos sorprenden á los austriacos en el fuerte San Antonio, Junio 1819.

8.º Vista del Palacio de Versalles, cerca de París.

9.º Vista del Palacio del Louvre (París).

10.º Peligro de viajar en mulas.

11.º Los circasianos.

12.º Bombardeo de Bomansund, archipiélago de Aland, por las escuadras combinadas.

Además están los seis cuadros de cartas geográficas.

Está abierto desde el oscurecer hasta las 9 y media todas las noches.

#### AS CLERK OR BOOK KEEPER.

A Respectable person offer his services and an understanding the Spanish language addvrs to lines to III at his office.

### Vino tinto catalán.

#### SUPERIOR.

A un real la cuarta tomando por cuarterolas ó damajuanas, en la calle de las Cámaras núm. 65. s 15—30 p.

#### LIBRERIA NUEVA, calle 25 Mayo 202.

Se acaban de recibir los artículos siguientes:

Asentadores metálicos de los mejores que hasta esta fecha se han conocido. Nabajas de barba del fabricante Joseph Rodgers. Podaderas de muy rica clase. Cortaplumas de dos, tres y cuatro ojas de dicho fabricante Rodgers. Portaplumas de oro con pluma de id. Portaplumas de plata con pluma de oro. Lapiceras de oro y de plata. Carteras finas cuero de Rusia. Libritos de bolsillo para apuntes. Tinta china. Tinteros y arenilleros de varias clases. Cuchillos de marfil. Plumas de acero, consistiendo en unas 26 clases diferentes. Balanceas de pesar oro. Plumas de ave cortadas y sin cortar. Armas para plumas. Niveles de aire. Reglas paralelas. Apretapapeles de vidrio, carton, metal y varias clases mas. Letras de cambio en español e inglés. Tinta azul, colorada, negra y de copiar. Papel de oficio de varias clases. Id. de cartas. Id. de notas. Id. de copiar. Libros de prensa. Id. juegos completos de díario y mayor, y porción de efectos que por su mucha extensión no se mencionan. s 14—6 p.

#### NOCIONES DE RELIGION, MORAL Y URANIA.

Por D. Jaime Roldos y Pous—Obruta dedicada á la Juventud Sud-Americanana.

Se halla de venta en la librería de D. Pablo Domenech. En la misma se hallarán nociones de lectura y escritura Idem de Tenedurias de libros del mismo autor.

#### TINTORERIA DE PARIS.

Calle del 25 de Mayo núm. 103. Antonio Paradis hace saber á sus amigos y al público en general que ha tomado dicha tintorería y que sigue teniendo de todos géneros y de todos colores, también limpia toda clase de ropa de hombre y de señora, igualmente se sacan las manchas de grasa de toda polka, pañuelos, vestidos de seda, sin descocerlos, sin alterar ni el lustre ni el color; aunque sean de colores los más tiernos.

Se limpian guantes de cabretilla de todas clases. Las personas que quieran honrarme con su confianza serán servidos con esmero y prontitud. s 13—5 p.

#### AVISO AL PÚBLICO.

El Juzgado de Paz de la 5.ª Sección, se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 16. s 15—3 p.

**Juan Antonio Superi,**  
Contador, Liquidador de número, continua ocupándose en arreglos de *Testamentarias* y toda clase de liquidaciones, en su habitación calle de Colón núm. 161.



#### UNGUENTO DE HOLLOWAY.

CRUZ EXTRAORDINARIA.  
DE UN CASO ABANDONADO POR LOS HOSPITALES DE GUIDO, METROPOLITANO, COLEGIO DEL REY, Y CHARING CROSS, EN LONDRES.

Esta declaración fué hecha legalmente ante el corregidor de Londres.

GUILLERMO BROOKE, mensajero que vive en el número 2 Union Street, Southwark, Londres, hace juramento y dice, que él (el depONENTE) padecía *quinceleras* en el brazo izquierdo, varias heridas y llagas ulceradas en las piernas, por lo cual había sido conocido al Hospital Metropolitano, en abril de 1811, donde estuvo cerca de cuatro semanas. No habiendo podido ser curado aquí.

EL DEPONENTE pasó á los tres hospitales siguientes: al del Colegio del Rey, en Mayo, por cuatro semanas; la de Guido, en julio, por seis semanas; y al de Charing-Cross, á fines de agosto, por algunas semanas mas; de este último salió el depONENTE en peor estado que el de Guido, habiendo dicho Sir BRANBY COOPER, y demás facultativos del establecimiento, que EL SOLO SEÑOR DE PODER SALVAR SU VIDA ERA PERDIENDO EL BRAZO.

EL DEPONENTE, en consecuencia de esto, fué á ver al Dr. Bright, médico principal de Guido, quien al ver su deplorable estado, le dijo francamente: «De veras yo no sé que hacer con V. pero ahí está esa media libra esterlina, vaya á buscar al Sr. Holloway, y pruebelo la virtud de sus píldoras y unguento, que yo he hallado frecuentemente ser de un maravilloso efecto en casos desesperados! Venga á verme V. otra vez. G. BROOME.

Jurado en la casa de ayuntamiento de la ciudad de Londres, á 8 de marzo de 1812, ante mí.  
JUAN PIRE, Corregidor.

suceso de grande importancia, el cual según la opinión de hombres muy doctos, es una de las principales causas de la lamentable decadencia de España. Trátase del famoso edicto de los moriscos, cuya medida es llevada á efecto con desmedido rigor. Pero no tardan en tocarse sus perniciosas consecuencias, haciéndose patente la excesiva despoblación del reino, diezmado ya con las continuas guerras en el extranjero y abatido con la frecuente emigración de sus naturales á América. Asegúrase que pasaron de un millón los individuos desterrados, debiendo contarse entre los expulsos, á los hombres mas acaudalados e industrioso de la nación.

1618.—Retira D. Felipe su gracia á su antiguo favorito el célebre duque de Lerma, á consecuencia de las maquinaciones de su corte, la que se manifiesta sumamente prodiga en todo género de intrigas y manejos. Poco después acomete al Rey una grave melancolía, en cuyo estado permanece hasta la muerte, ocurrida en 31 de marzo de 1621.

1621.—Succedele su hijo Felipe 4.º á la edad de diez y seis años. Los principios de su reinado ofrecen á todos esperanzas muy lisonjeras, pero por desgracia no se verifican cual era de desechar. Entrégase absolutamente á la influencia de su favorito D. Gaspar de Guzman, conde duque de Olivares, quien después de haber dado muestras de su valimiento sobre el ánimo del rey, obteniendo la ejecución de D. Rodrigo Calderon, marques de siete iglesias, ajente del duque de Lerma, arrastra á la nación á una funesta serie de guerras desastrosas, que ocasionan el completo abatimiento de la prosperidad y grandeza del reino, sobradamente necesitado de paz y descanso tras de tan ruinosas y continuas luchas.

1640.—Deseoso el ministro de atender á los gastos que ocasiona la guerra con Francia, impone una fuerte contribución á Cataluña, cuya provincia se alza contra medida tan onerosa, enarbolando el estandarte de la rebelión. Realizanse casi al mismo tiempo iguales escenas en Portugal, cuyos naturales favorecidos por las circunstancias, conciben el audaz proyecto de declararse independientes de la corona de Espa-

ña, y al efecto llaman al trono á D. Juan, duque de Braganza, después de haber arrojado del reino á los partidarios de D. Felipe.

1618.—Verificase otra desmembración de los estados de este Soberano, con el reconocimiento de las provincias unidas, declaradas estado independiente por el tratado de Westfalia.

1659.—Fírmase este año el célebre tratado de los Pirineos, el cual consta de ciento y tantos artículos que entre otras cosas establecen que dichas montañas sean fronteras de los reinos de España y Francia, y que las infantas españolas que casen con príncipes franceses, sean incapaces de suceder á la corona de España. Olivares es despedido, subiendo en su vez al poder el Sr. D. Luis de Haro; pero es tarde ya para reparar los graves males ocasionados al Estado en el anterior ministerio, así es que el reino sigue en la misma decadencia hasta la muerte del Rey, ocurrida en 17 de setiembre de 1665.

Felipe IV, fué poeta y gran protector de las letras. En su reinado florecieron los artistas y pintores mas grandes y celebrados.